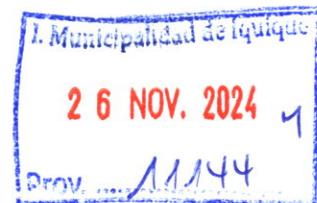


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

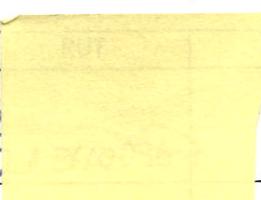


En Iquique, a 26 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Coves Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Octubre del año 2024.
- Horario : inicio 10:00 término 10:30.
- Lugar y dirección : Sala de Cesteros en
Bolívar #458.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Coves Iquique.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Francisco JUAN MARÍN BORQUÉ	
2	Miis AGUSTÍN ZURRÍCATA ESPINOZA	
3	LEONEL ANDRÉS HERRERA LA ROSA	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl